

Número 4154

**BENIEL****EDICTO**

Resolución de la Alcaldía de fecha 13 de marzo de 1996, sobre lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, composición del Tribunal y lugar y fecha de comienzo del primer ejercicio correspondiente a la oposición libre, para la provisión en propiedad de dos plazas de Agente de la Policía Local de este Ayuntamiento.

De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento, para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Agente de la Policía Local de este Ayuntamiento, publicada en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" el día 24 de octubre de 1995, y en Boletín Oficial del Estado de fecha 15-11-95, he resuelto:

A) Aprobar la siguiente lista de aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos:

Quedan admitidas todas las instancias presentadas.

La relación completa de aspirantes queda expuesta en el tablón de edictos de este Ayuntamiento para su consulta.

Excluidos: Ninguno.

B) De conformidad con el artículo 71 de la Ley de R.J. y Procedimiento Administrativo Común, se concede a los aspirantes que quieran formular reclamación o subsanación de defectos, un plazo de diez días, contados a partir de la publicación de esta resolución en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

De no existir reclamaciones, se considerará elevada automáticamente a definitiva la relación mencionada, sin necesidad de nueva publicación.

C) La Composición del Tribunal que habrá de juzgar la presente oposición será la siguiente:

Presidente: Don José Manzano Aldeguer, Alcalde-Presidente; suplente, don Francisco Martínez Larrosa, Teniente de Alcalde.

Secretario: don Carlos Balboa de Paz; suplente, don Antonio Rosique Amat.

Vocales:

-En representación de la Comunidad Autónoma de Murcia. Titular, don Andrés Galera Gutiérrez; suplente, don Antonio Navarro Casanova.

-En representación del Profesorado Oficial, designado por la Alcaldía-Presidencia. Titular, don Francisco Ruíz Caselles; suplente, don Francisco Casanova López.

-El Jefe de la Policía Local. Titular, don José Joaquín Cánovas Oltra; suplente, don José Antonio López Navarro.

-En representación de la Junta de Personal, designado por la misma. Titular, don José Manuel Sánchez Gálvez; suplente, don Carmelo Coll Pérez.

D) Contra la composición del Tribunal se podrá interponer reclamación en el plazo de quince días naturales a contar desde el día siguiente a la aparición del presente anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

E) Los ejercicios darán comienzo el próximo día veintitrés de abril del actual, a las diez horas, en el Centro Cultural Infanta Cristina, sito en Avenida Calvo Sotelo, 1, de esta localidad. Los aspirantes deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad para su identificación. Los demás nuncios se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

F) El orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, se efectuará por orden alfabético de apellidos a partir de la letra "A".

Beniel, 14 de marzo de 1996.—El Alcalde, José Manzano Aldeguer.

Número 4152

**CEHEGÍN**

Don José Remedios de León Corral, Recaudador de este Excmo. Ayuntamiento.

Hago saber: Que los contribuyentes que a continuación se relacionan, no ha sido posible efectuarles la notificación correspondiente, bien por negarse a recibir dicha notificación, bien por resultar desconocido, y que de acuerdo con el artículo 103 apartado 3-5 del vigente Reglamento General de Recaudación, se remite al "Boletín Oficial de la Región de Murcia" para su inserción.

**Número/ejercicio; D.N.I. C.I.F.; nombre y apellidos; domicilio; concepto; pesetas principal:**

265/94; 231669-P; Juan del Amor Abril; Fuerteventura, 2-4.º-B; plus valía; 322.705.

263/94; 231669-P; Juan del Amor Abril; Fuerteventura, 2-4.º-B; plus valía; 7.862.

365/93; 23163008; Pedro Pérez Reales; Infante Juan Manuel, Murcia; plus valía; 13.262.

56/94; 23163008; Pedro Pérez Reales; Infante Juan Manuel, Murcia; plus valía; 59.347.

97/94; 23163008; Pedro Pérez Reales; Infante Juan Manuel, Murcia; plus valía; 20.112.

133/94; 23163008; Pedro Pérez Reales; Infante Juan Manuel, Murcia; plus valía; 55.826.

1/96; 23152289-Y; Sebastián Hernández García; Begastri, 62; gastos adm. P.E. cta. Bureta; 9.265.

5/96; 23136387; Cristóbal Alemán Amores; Poniente, 13; gtos. urb. PA1/PA5 "Arrón"; 512.620.

6/96; Maravillas, José, Cristóbal Alemán Amores; Poniente, 11; PA1/PA5; 581.476.

7/96; Maravillas, José, Cristóbal Alemán Amores; Poniente, 11; PA1/PA5; 324.478.

8/96; Maravillas, José, Cristóbal Alemán Amores; Poniente, 11; PA1/PA5; 132.806.

A los deudores anteriormente relacionados el señor Tesorero dictó la siguiente providencia: En uso de la facultad que me confieren los artículos 100 y 106 del Regla-